

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6235 *ORDEN de 9 de marzo de 1994 por la que se modifica la Orden de 25 de noviembre de 1993 que resolvió la adjudicación de los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 1 de julio.*

Por Orden de 25 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), se resolvió la adjudicación de los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Examinado el recurso de reposición interpuesto por don Antonio Recio Heredia contra dicha Orden en cuanto adjudica el puesto número 45, Jefe de Negociado N16, en la Dirección Provincial de Cádiz a don Enrique Fuentes Holgado, y vista la propuesta emitida por la Comisión de Valoración,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto:

Primero.—Anular la adjudicación efectuada a favor de don Enrique Fuentes Holgado para el puesto de trabajo número de orden 45. Centro directivo: Dirección Provincial de Cádiz. Denominación: Jefe de Negociado N16. Localidad: Cádiz.

Segundo.—Adjudicar el mencionado puesto de trabajo a doña Jacoba Moreno Martínez, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, número de Registro de Personal 8677578.02A1146, grado 11, la cual deberá cesar en su puesto de trabajo de Ayudante Oficina N12 en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Cádiz.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 9 de marzo de 1994.—El Ministro, por delegación (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Personal, Enrique Heras Pozas.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

6236 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social) convocado a libre designación por Orden de 28 de octubre de 1993.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4 del Reglamento General de Provisión de Puestos, Real Decreto 28/1990, esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación, correspondiente al anexo que se cita.

Madrid, 1 de marzo de 1994.—El Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

ANEXO

Convocatoria: Orden de Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 28 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Número de orden: 101. Puesto adjudicado: Director provincial INSS. Las Palmas. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Instituto Nacional de la Salud. Las Palmas. Nivel: 26. Complemento específico: 782.352 pesetas. Apellidos y nombre: Barrio Claver, Alberto. Número de Registro de Personal: 1798452713. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 6449. Situación: AC.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

6237 *ORDEN de 4 de marzo de 1994 por la que se dispone el cese de don Francisco de Borja Sevilla Pérez como Subdirector general de Aseguramiento de la Dirección General de Aseguramiento y Planificación Sanitaria.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo el cese, por pase a otro destino, de don Francisco de Borja Sevilla Pérez, personal estatutario de la Seguridad Social, como Subdirector general de Aseguramiento de la Dirección General de Aseguramiento y Planificación Sanitaria.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), el Subsecretario, José Luis Conde Olasagasti.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

6238 *ORDEN de 11 de marzo de 1994 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 26 de enero de 1994.*

Por Orden de 26 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de febrero), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20, 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, he dispuesto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 21.6 y 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, que aprobó el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992), el Subsecretario, José Luis Conde Olasagasti.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.